SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	11361	1

Asegurado:	Documento:
CAÑAS PARAGUAYAS SA	80009832-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
12/01/2026	31/10/2025	31/01/2027	458	830.000.000

TOMADOR: CIMPLAST SACI

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024 - ID N° 437802. PARA "ADQUISICION DE BOTELLAS DE PLASTICO Y TAPAS ROSCA" CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS-PLURIANUAL. CONFORME CONTRATO N°04/2024.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ochocientos Treinta Millones)	830.000.000	10.909.091
	TOTALES	830.000.000	10.909.091

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	10.909.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	1.090.909
Premio	Gs.	12.000.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 12.000.000 (Guaranies Doce Millones)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de enero de 2026

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN